



El Cooperativismo en Chile

Contenido

1. Resumen.....	3
2. Introducción.....	4
3. Antecedentes Generales.....	5
4. Impacto Económico y Social de las Cooperativas.....	7
5. Cooperativas en el contexto Internacional.....	9
6. Historia del Cooperativismo en Chile.....	13
7. Estadísticas descriptivas de las Cooperativas en Chile.....	16
7.1. Presencia Regional de las organizaciones de la Economía Social.....	19
7.2. Empleo y Economía Social.....	20
7.3. Tamaño de Cooperativas en ventas anuales por rubro.....	22
Cuadro 6: Tabla de Tamaño de Cooperativas ubicadas por rubros.....	22
Cuadro 7: Tabla de Tamaño de Cooperativas ubicadas regionalmente.....	22
Cooperativas de Importancia Económica.....	23
8. Daes y su impacto en el mundo Cooperativo.....	26

1. Resumen

El presente boletín realiza una caracterización del sector cooperativo chileno, presentando su evolución histórica así como también las principales estadísticas descriptivas del sector a partir de datos actualizados de la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Entre los principales resultados destacan los siguientes:

- **130 años tiene el sector cooperativo en Chile:** En 1887, surgieron las primeras cooperativas en Valparaíso llamadas “La Valparaíso” y “La Esmeralda”.
- **Evolución marco jurídico:** la primera Ley de Cooperativas fue promulgada en 1924 (Ley N° 4.058), y desde aquella fecha ha habido sucesivas modificaciones. La última fue en el año 2016 (Ley N° 20.881).
- **1501 cooperativas vigentes y activas:** del total de 5.333 cooperativas registradas en el directorio del Decoop, sólo un 26.3% está activa. De éstas, un 93.47% está vigente, llegando a un universo de 1.403 cooperativas que operan regularmente en el mercado.
- **Mayoría son cooperativas de servicios:** un 52.3% de las cooperativas son de servicios, un 27.9% son Agrícolas, Campesinas y Pesqueras y por último, un 18.4% son de Trabajo. El 1.4% de las cooperativas restantes están organizadas como Confederaciones o Federaciones.
- **Mayor diversificación regional:** Solo el 25.65% de las cooperativas en Chile se concentran en la región Metropolitana.

2. Introducción.

El movimiento cooperativo tiene su origen hace 170 años en el mundo, y hasta el día de hoy, sigue siendo relevante para el desarrollo social y económico de varios países. Así lo muestra, por ejemplo, la experiencia europea, donde las cooperativas se han consolidado, junto a otros actores de la economía social, como un polo de bienestar social y de desarrollo económico.

Lo primero, porque el cooperativismo promueve iniciativas empresariales solidarias orientadas a la producción y distribución de bienes sociales, y lo segundo, porque entrega soluciones reales a problemas que no estaban siendo atendidos mediante otra forma de organización, ya sea en la adquisición de bienes de consumo a menores precios, en el acceso al crédito e incremento del ahorro, en soluciones habitacionales, en el acceso a servicios de salud, entre otros, permitiendo así, no sólo un crecimiento inclusivo y una distribución más equitativa de la riqueza, sino que también fomentando la profundización de la democracia económica y participación ciudadana.

En Chile, la presencia del cooperativismo también tiene larga data, donde destaca su aporte al mejoramiento de las actividades productivas y al aprovechamiento más eficiente de los recursos, contribuyendo así al desarrollo local y regional de nuestro país.

Sin embargo, aún se pueden dar saltos cuantitativos en el desarrollo del cooperativismo en Chile. Por ello es que se ha puesto fuerte interés en el trámite del proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N°5, más conocido como Ley General de Cooperativas. Además el programa de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha planteado impulsar las empresas cooperativas buscando flexibilizar el proceso de constitución de cooperativas, sus mecanismos de funcionamiento y gobierno corporativo, y perfeccionar una serie de reglas que entranpan el accionar de diversos tipos de cooperativas.

En línea con lo anterior, el jueves 19 de junio de 2014 se dio inicio al Consejo Consultivo Público-Privado de Desarrollo Cooperativo y de la Economía Social. La instancia, liderada por la Subsecretaría de Economía, tiene por objeto proponer políticas de fomento a la economía social y a las cooperativas y estudios aplicados que sirvan para el diseño de políticas públicas y/o programas que favorezcan el desarrollo de este tipo de economía, así como otras acciones que busquen mejorar el posicionamiento público de los aportes y sus proyecciones.

Por lo tanto, dadas las iniciativas que se están dando a nivel gubernamental, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo ha elaborado el presente boletín para contar con mayor información sobre el Cooperativismo en Chile y de esta manera tener una visión detallada de la evolución y características del sector. Así, esta información servirá para saber cuántas cooperativas hay en Chile, en qué sectores se desempeñan y cuáles son sus principales características.

Este boletín se estructura de la siguiente forma: en la primera sección, se muestran antecedentes generales de las cooperativas, luego en la segunda sección, se presenta el impacto económico y social de las cooperativas, para continuar en la tercera sección, con una revisión del contexto internacional del cooperativismo, luego se incluye un resumen del desarrollo histórico que ha tenido el movimiento cooperativo

en Chile desde sus orígenes hasta la actualidad. En la quinta sección, se muestran estadísticas descriptivas de las cooperativas en el país, y finalmente en la sexta sección, se presentan comentarios finales y los desafíos futuros que tiene nuestro país respecto al sector.

3. Antecedentes Generales.

El cooperativismo es una forma de organización que data desde fines del siglo XIX¹ y se encuentra presente prácticamente en todas las ramas de actividad. Su estructura orgánica, como entidades de producción o solución de problemas locales, es altamente atractiva por múltiples motivos.

En primer lugar, las cooperativas fueron en su origen una respuesta novedosa frente a nuevos procesos económicos, sociales y culturales, marcados por el impacto de la Revolución Industrial. En ese contexto este tipo de organizaciones sigue teniendo el potencial de ser espacio para la innovación social y productiva de gran capacidad y potencia.

Por otro lado, destaca el hecho que las cooperativas nacen como una asociación voluntaria de personas, que se unen para trabajar con el fin de lograr beneficios para todos sus integrantes y para la comunidad en la que viven. Desde el punto de vista económico, la asociatividad inherente a las cooperativas, permite la reducción de los costos de transacción, el aprovechamiento de las economías de escala y el mejoramiento de sus capacidades de negociación en los mercados de insumos, productos y servicios. Por lo tanto, permiten que unidades pequeñas puedan insertarse en el mercado más eficientemente.

Asimismo, las cooperativas, como toda actividad asociativa, pueden desarrollarse en la medida que exista confianza social, que a su vez promueve la ayuda mutua, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. De ahí que las cooperativas, al promover la cooperación y el trabajo colectivo, sean parte importante de la economía social de los países y, por lo tanto, cumplan con un carácter social sólo por su figura.

Luego, tener una organización donde sus miembros trabajan conjuntamente para su propio beneficio hace que en las cooperativas puedan desarrollarse, tal vez más fácilmente que en otro tipo de organizaciones, actividades de educación, entrenamiento e información para sus miembros y sus familias.

¹ Surgió en Inglaterra en el año 1844 y poco después en Chile.

Por su parte, la gobernanza de las cooperativas es altamente atractiva debido a los principios que las rigen. Según la *International Co-operative Alliance* (ICA), estos principios son:

1. **Membresía abierta y voluntaria:** las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas las personas que deseen asociarse y estén dispuestas aceptar las responsabilidades de ser asociado.
2. **Control democrático de los miembros:** todos los miembros participan activamente en la toma de decisiones, y los representantes elegidos deben responder ante los miembros.
3. **Participación económica de los miembros:** los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y a su vez, todos sus asociados, obtienen los excedentes que resultan del ejercicio económico del año.
4. **Autonomía e independencia:** son autónomas, se autoayudan y son controladas por sus miembros. Si por ejemplo, llegaran a cerrar acuerdos con otras organizaciones, incluyendo el Estado o simplemente incrementar el capital con fuentes externas, lo harán en términos que aseguren el control democrático de los miembros y la mantención cooperativa autónoma.
5. **Educación, entrenamiento e información:** proveen educación y entrenamiento a sus miembros, administradores, empleados, etc., para que éstos puedan contribuir adecuadamente al desarrollo la cooperativa. Adicionalmente, informan al público en general sobre la naturaleza y principios del cooperativismo.
6. **Cooperación entre cooperativas:** son capaces de ofrecer mejores resultados a sus miembros a través del fortalecimiento del movimiento cooperativo. Esto se logra a través del trabajo conjunto de las cooperativas a nivel local, nacional, regional e internacional.
7. **Compromiso por la comunidad:** al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los asociados, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades. Y como los excedentes se reparten entre los miembros, éstos quedan en las mismas comunidades.

Por último, destaca el rol económico que cumplen las cooperativas en periodos de crisis. Recientemente, la experiencia europea, principalmente en España y Francia, mostró que en este tipo de organización existe mayor resiliencia que en el resto del sector productivo a las turbulencias de la economía, como las experimentadas a partir de la crisis financiera internacional del 2008 (Roelants et al, 2012). El hecho que en las cooperativas todos los miembros participen de manera activa en la administración, existan fondos de reserva, se promueva una conexión con las necesidades locales e interacción con las comunidades, entre otros, están dentro de las hipótesis que podrían explicar esta mayor resiliencia.

Por todas estas razones, no es de extrañar que los más variados países valoren y promuevan este tipo de organizaciones. De acuerdo a la ICA, más de mil millones de personas en el mundo están asociadas a alguna cooperativa ya sea como miembros/clientes o empleados/participantes, y éstas generan más de 100 millones de empleos². Por ejemplo, en Japón, 1 de cada 3 familias es parte de una cooperativa; en Alemania y Estados Unidos esta proporción es 1 de cada 4, en Canadá 4 de cada 10 y en Singapur 1 de cada 2.

²Información publicada en su página web a la fecha de este informe.

Por otro lado, las cooperativas pueden llegar a ser entidades muy significativas en el sector y en la economía donde se desarrollan: las cooperativas canadienses productoras de miel de maple representan el 35% de la producción mundial de ese producto; la más grande agencia de viajes en Reino Unido es una cooperativa, así como también el líder mundial de producción de lácteos, es una cooperativa neozelandesa llamada Fonterra Cooperative Group Ltda. Sin ir más lejos, Colun (Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Ltda.) y Pisco Capel (Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Ltda.) son exitosas cooperativas chilenas que tienen un impacto local importante. La primera, constituye la planta procesadora de leche más grande del país, representando el 23,0% del total de leche procesada y el 30,5% del total de quesos y quesillos elaborados, además de posicionarse como el segundo exportador de lácteos de Chile³. La segunda, es el principal productor de pisco del país y cuenta con presencia en 39 países del mundo, representando hoy más del 70% del total de exportaciones de pisco chileno⁴.

4. Impacto Económico y Social de las Cooperativas.

Tal como se ha planteado en las secciones anteriores, el modelo cooperativo ha logrado imponerse a través de diversas realidades políticas, niveles de desarrollo y características culturales, acarreando consigo importantes resultados entre los distintos sectores productivos.

Este tipo de organizaciones por ser democráticas y participativas, constituyen un espacio propicio para la construcción de capital social, entendiéndose como el conjunto de relaciones basadas en la confianza y los comportamientos de cooperación y reciprocidad (Durton, 2003), un activo que en Chile escasea cuando se le compara con otros países (PNUD, 2000).

En esta línea, en Borzaga y Galera (2012) se señala que “las empresas sociales son consideradas cada vez más como mecanismos exitosos para reconciliar la equidad y la eficiencia con la creación de valor económico y social, y que éstas pueden ser interpretadas como expresiones concretas de un creciente sentido de responsabilidad social por parte de los ciudadanos”.

Asimismo, los autores establecen que el impacto económico de las cooperativas radica en al menos cinco puntos:

- i. **Disminución de fallas de mercado**, mejorando el funcionamiento del sistema económico e incrementando el bienestar de grupos de personas. Esto se explica porque al existir empresas con distintos objetivos y distintas estructuras de propiedad, es posible ofrecer a los consumidores un abanico de posibilidades de consumo más amplio, lo que se traduce a su vez, en más competencia, precios minoristas más bajos, oportunidades para innovar, etc.

³ <http://www.odepa.cl/odepaweb/publicaciones/doc/11758.pdf>

⁴ <http://www.cooperativacapel.cl/>

- ii. **Rol estabilizador de la economía**, especialmente en sectores que se caracterizan por altos grados de incertidumbre y volatilidad de precios, tales como los mercados financieros y agrícolas. Así lo demuestra Birshall (2013), que analiza a través de tres dimensiones (propiedad, control y beneficio) las ventajas y desventajas comparativas de las cooperativas sobre empresas de constitución tradicional en condiciones de crisis.
- iii. **Producción de bienes y servicios en torno a las necesidades de las personas a las que sirven**, dado que son capaces de producir bienes y servicios que no son atractivos para otros por su baja rentabilidad o incluso, cuando existe rentabilidad negativa. En este último caso, las cooperativas son capaces de alcanzar el umbral de rentabilidad (cuando el costo total iguala a los ingresos totales por venta) gracias a que pueden captar recursos adicionales no tradicionales, como por ejemplo, trabajo voluntario y donaciones, especialmente en la fase de puesta en marcha de la empresa.
- iv. **Adopción de perspectivas de largo plazo**, dado que, a menudo se convierten en activos productivos para las comunidades en las que operan. Así, muchas cooperativas tienden a asignar parte de los excedentes a un fondo colectivo e indivisible que pertenece a todos los miembros, incluidas las futuras generaciones.
- v. **Contribuyen a una distribución del ingreso más equitativa**, puesto que por concepción, este tipo de entidades se forman para garantizar el bienestar de sus miembros, por lo tanto, tienden a redistribuir recursos ya sea a través de más empleo, mejoras en los salarios o simplemente, a través de precios más bajos en los productos ofrecidos.

Por otro lado, en la Agenda para el Desarrollo post 2015 elaborada por las Naciones Unidas, se establecen 12 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los cuales las cooperativas contribuyen de manera directa y significativa (OIT, 2014):

1. **Reducción de la pobreza**: identificando las oportunidades económicas de sus miembros, empoderando a los más desaventajados a defender sus intereses, proveyendo seguridad a los pobres al permitirles convertir riesgos individuales en colectivos y promoviendo el acceso a sus miembros a activos que no podrían conseguir de otra manera.
2. **Igualdad de género**: expandiendo las oportunidades de la mujer a participar en las economías locales. En muchos sectores, las mujeres constituyen la mayoría de los socios.
3. **Educación de calidad y aprendizaje de toda la vida**: proveyendo los medios para financiar la educación, apoyando a los profesores y colegios y estableciendo sus propios colegios para proveer educación de calidad.
4. **Salud**: creando la infraestructura necesaria para entregar servicios de cuidado de la salud, financiándolos y entregando posibilidades más acordes a las necesidades de los miembros.
5. **Seguridad alimenticia y nutrición**: ayudando a pequeños agricultores, pescadores, ganaderos, entre otros, para resolver numerosos desafíos que enfrentan al producir alimentos, como la falta de acceso a la información sobre precios, acceso a insumos de alta calidad y al mercado financiero.
6. **Acceso al agua y sanitación**: facilitando el acceso a agua limpia y a servicios de sanitación, haciendo frente a las fallas de sectores tanto públicos como privados⁵.

⁵ Por ejemplo, SAGUAPAC en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, presta los servicios de provisión de agua potable y alcantarillado cloacal, y constituye la mayor cooperativa de agua potable en zona urbana del mundo.

7. **Energía Sustentable:** contribuyendo al logro de las metas de energía sustentable como un mayor acceso, eficiencia y reducción de emisiones, adoptando energías limpias y renovables como la solar y la eólica.
8. **Creación de empleo y generación de ingresos:** contribuyendo a la creación de empleos, seguridad de ingresos y condiciones laborales decentes.
9. **Administración sustentable de los recursos naturales:** asegurando que no se agoten los recursos naturales y ayudan a encontrar soluciones a las localidades sobre el cambio medioambiental definiendo sus derechos de propiedad y uso, administrando los recursos naturales y diversificando sus actividades económicas.
10. **Buena gobernanza:** a través del control democrático de los miembros, permitiendo una mayor transparencia, responsabilidad, participación, coherencia con las necesidades de la gente y respecto por el cumplimiento de la ley.
11. **Promoción de sociedades estables y pacíficas:** siendo fuente de capital social, promoviendo un fuerte sentido de comunidad, participación e inclusión de los miembros y reestableciendo relaciones interpersonales y paz.
12. **Facilitación del comercio y financiamiento de largo plazo:** cerrando la brecha comercial entre el mundo desarrollado y en vías de desarrollo, estabilizando los sistemas financieros durante las crisis y proveyendo la base para la profundización financiera.

En definitiva, las cooperativas cumplen un rol fundamental en el camino de los países a un desarrollo sustentable y equitativo, que va mucho más allá de la creación de empleos. Si bien la participación de las cooperativas en el producto y en el total de empresas es relativamente pequeña en la mayoría de los países, su promoción y expansión puede ser un instrumento relevante para cumplir con los objetivos económicos, sociales y medioambientales que tenga el país.

5. Cooperativas en el contexto Internacional.

Desde el año 2005, la ICA comenzó una iniciativa llamada “Global300”, la cual consideraba a las 300 mayores cooperativas y mutuales del mundo. Luego, en el año 2011, se asociaron con el *European Research Institute on Cooperative and Social Enterprises* (Euricse) como contraparte técnica, y así surgió el proyecto *World Cooperative Monitor*, considerado como el primer ranking multidimensional de cooperativas. Dicho proyecto, nació con el objetivo de describir a las cooperativas dentro de su contexto local así como compararlas internacionalmente, demostrar la importancia económica de las cooperativas, modelar las buenas prácticas y dar a conocer los modelos exitosos e innovadores, entre otros.

En su segunda versión, publicada el año 2013 (con datos financieros correspondientes al año 2011), se consideró una muestra de 2.032 grandes cooperativas pertenecientes a 56 países.

Gráfico 1: Distribución de cooperativas por país

(Concentración por país de las 2.032 cooperativas)



Fuente: The World Cooperative Monitor Database (2013)

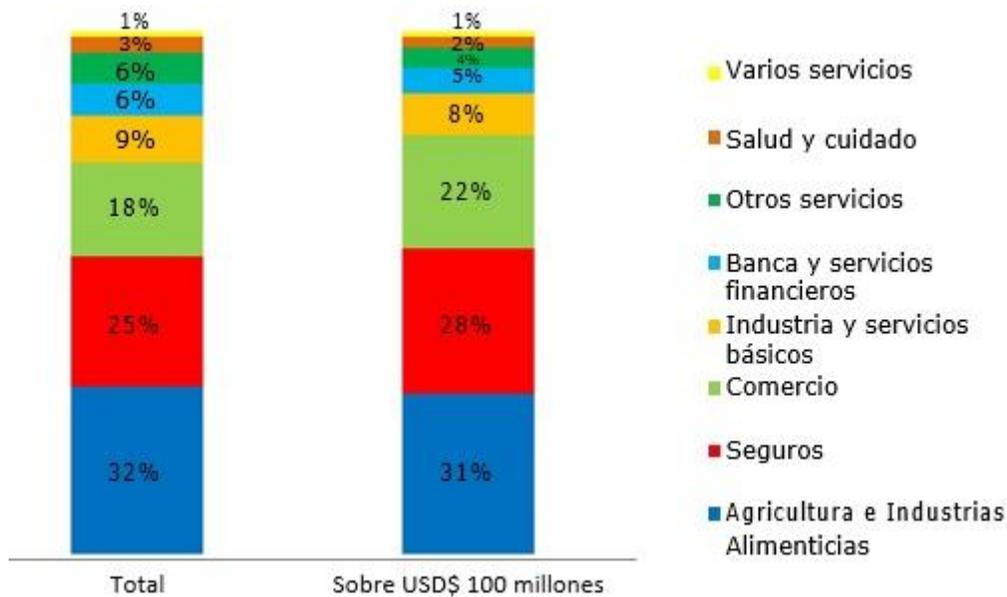
Entre los principales resultados, destaca que el total de cooperativas facturaron un total de 2,6 billones de dólares, esto es alrededor de 10 veces el Producto Interno Bruto de Chile ese mismo año. Si se excluyen las cooperativas bancarias y de seguros, el monto total facturado durante el 2011 por estas organizaciones alcanza los 1,25 billones de dólares, correspondiente al 48,1% del total.

Al desglosar la muestra según actividad económica, se observa que el rubro más común de este tipo de organización es el agrícola y alimentos, con el 32% de las cooperativas. Le sigue el mercado de seguros con un 25%, y comercio en sus dos categorías, minorista y mayorista con un 18% del total. El resto se distribuye en servicios públicos, banca y servicios financieros, salud y otros servicios.

Considerando sólo aquellas cooperativas con ventas anuales mayores a 100 millones de dólares, la muestra disminuye a 1.465 cooperativas, con presencia en 42 países (72,1% del total de cooperativas). Estas organizaciones generan el 99,0% del total facturado de la muestra, es decir, el 28% de las cooperativas restantes generan menos del 1% de la facturación total.

La distribución por sector económico es similar a la presentada en la muestra completa, con la excepción de seguros y comercio que aumentan desde un 25% a un 28%, y de un 18% a un 22% respectivamente.

Gráfico 2: Distribución de las cooperativas por sector económico



Fuente: The World Cooperative Monitor Database (2013)

Por otro lado, destaca el gran tamaño o escala de producción que pueden alcanzar las cooperativas. Por ejemplo, en el sector de agricultura y alimentos, la cooperativa más grande facturó sólo el año 2011 más de 62 mil millones de dólares. Sin embargo, empresas de tanta envergadura son pocas. En ese mismo sector, la décima más grande factura un 14% de ese total. Mientras que en otros sectores, como salud y cuidado, la escala de las cooperativas es bastante menor.

Cuadro 1: Tamaño de las cooperativas más grandes

(Facturación anual, Miles de millones de dólares)

Sector	Top 1	Top 10
Agricultura y alimentos	62,44	9,02
Comercio mayorista y minorista	52,22	10,33
Industria y Servicios Básicos	19,22	1,35
Salud y cuidado	3,86	0,66
Banca y finanzas ⁶	45,49	3,24
Seguros y mutuales	81,69	27,28
Otros servicios	2,93	0,48

Fuente: The World Cooperative Monitor Database (2013).

En otro orden de cosas, las cooperativas han tenido un impacto social significativo al abrir paso a negocios innovadores, además de adaptarse de mejor forma a las demandas sociales actuales. De hecho, según el Reporte de Sustentabilidad 2012 del

“Co-operative Group” de Reino Unido, las cooperativas que forman parte de este grupo han internalizado mejor que empresas tradicionales aspectos relacionados al apoyo de las comunidades, el bienestar animal, la inclusión social y la diversidad entre otros.

Sólo para ejemplificar, durante el 2012 el 98% de los huevos marca propia vendidos por las cooperativas de esta agrupación, estaban certificados por la Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals (RSPCA). Contar con esta certificación garantiza el bienestar de los animales de granja al proveer en este caso, un sistema de libre pastoreo. Adicionalmente, todos los productos de tocador y de limpieza para el hogar ofrecidos por estas cooperativas son “cruelty-free” y para el 2012, al estar disponibles en la mayoría de las tiendas, las ventas por este concepto se incrementaron en 23%.

⁶ En el sector banca y finanzas, la medida de tamaño corresponde a Ingreso neto anual. Para seguros y mutuales, corresponde a ingresos por primas al año.

6. Historia del Cooperativismo en Chile.

El movimiento cooperativo en nuestro país, surge al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, como una manifestación del movimiento obrero o sindical, teniendo como referencia al modelo europeo. Es así, como el cooperativismo no nació sólo para hacer frente a necesidades específicas de sus socios, sino que también constituyó una respuesta ante el sistema excluyente e inequitativo existente (Alcázar, 2007).

La corriente inicial traída al continente por inmigrantes europeos tuvo diferentes orígenes dependiendo del país. En Chile, la principal influencia fue inglesa, mientras que en Argentina o Brasil fue italiana, francesa y alemana (OIT, 1998). Adicionalmente a los inmigrantes europeos, la Iglesia Católica también constituyó un agente relevante en el impulso del cooperativismo latinoamericano moderno, así como los gobiernos locales ayudaron a la canalización y difusión de servicios públicos y asistencia de los más vulnerables.

A grandes rasgos, la historia del cooperativismo en nuestro país, tal como se expone en Pérez, Radrigán y Martini (2003), se podría resumir en 6 grandes etapas:

- **Etapas Inicial (1887-1924):** se caracteriza por la creación de las primeras cooperativas de las que se tiene documentación. En 1887, surgen en Valparaíso las primeras cooperativas de consumo llamadas “La Valparaíso” y “La Esmeralda”, a partir de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos, institución creada en 1853 por el movimiento obrero. Posteriormente, en 1904, surgió la Cooperativa de Consumo de los Trabajadores de Ferrocarriles del Estado, promovida por el Estado e impulsada por los trabajadores. Entre 1904 y 1924, se registraron 40 sociedades cooperativas en distintos sectores, primando las de consumo.
- **Etapas de Iniciativa Legal (1925-1963):** A pesar del aumento en la creación de cooperativas durante el periodo, las primeras iniciativas legales comenzaron recién a mediados de la década de los veinte. En particular, el 30 de septiembre de 1924, se promulgó la primera Ley de Cooperativas (Ley N°4.058) y en 1927, se creó el Departamento de Cooperativas (DECOOP) dependiente del Ministerio de Fomento⁷. Luego, en 1939 se creó la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), con lo cual el cooperativismo se vio particularmente favorecido, especialmente en el área rural a través de las cooperativas agrícolas, vitivinícolas, lecheras y de electrificación. Tras la creación en la década de los cincuenta de diversas cooperativas, varias de ellas consideradas emblemáticas⁸, destaca el Decreto con Fuerza de Ley N°326 de 1960, más conocido como Ley General de Cooperativas (LGC), durante el Gobierno de Jorge Alessandri, y luego su posterior

⁷ Dentro de las funciones del departamento, destaca la promoción de programas destinados al desarrollo de la gestión y capacidad empresarial, la dictación de normas que contribuyan al perfeccionamiento del funcionamiento de las cooperativas, el registro de las cooperativas vigentes y la supervisión y fiscalización de las mismas. www.decoop.cl

⁸ Entre las cooperativas que se crearon destacan la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECRECOOP, 1954), la Cooperativa de Servicios para la Construcción (SODIMAC, 1958), la Federación de Cooperativas de Viviendas (1958), la Cooperativa de Consumidores Unidos (UNICOOP, 1961), la Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas (FENACOPEL, 1963) y el Instituto Chileno de Ecuación Cooperativas (ICECOOP, 1963).

modificación el año 1963 al dictarse la Ley N° 15.020 sobre la Reforma Agraria, cambios que sentaron las bases del cooperativismo actual.

- **Etapa de desarrollo desde el Estado (1964-1970):** En la década siguiente, el Estado favoreció directa e indirectamente el desarrollo cooperativo a través de organismos estatales como la Corporación de Reforma Agraria (CORA), que impulsó las cooperativas de asignatarios de tierras expropiadas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que apoyó la creación de cooperativas campesinas y pesqueras. Además, en 1965 se creó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas, compuesta por funcionarios gubernamentales y representantes del movimiento cooperativo y el Departamento de Desarrollo Cooperativo del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). Asimismo, en esta época surgieron dos organizaciones cooperativistas de gran importancia: el Instituto de Financiamiento Cooperativo (IFICOOP, 1964) y la Confederación General de Cooperativas de Chile (CONFECOOP). Paulatinamente, el cooperativismo continuó su expansión y en los años sesenta alcanzó al ámbito universitario: en la Universidad Católica de Chile se creó el Instituto de Estudios Cooperativos (1965) y la Universidad de Chile implementó la Carrera de Técnico en Cooperativas (1968).
- **Etapa de ambigüedad (1971-1974):** Luego, se considera el gobierno de Salvador Allende como una etapa de ambigüedad, principalmente porque el cooperativismo no formó parte de las prioridades en su mandato, y a pesar de que se acordó no estatizar a las cooperativas existentes, el movimiento chocó con las profundas reformas estructurales impulsadas en dicho periodo. Por lo demás, ciertas autoridades consideraban al cooperativismo como una fórmula encubierta de capitalismo. De todas formas, en estos años se crearon en Chile 597 cooperativas y sólo se disolvieron 29, gracias a los avances propiciados en el gobierno anterior.
- **Etapa de crisis y replanteamiento (1975-1989):** La llegada de la dictadura militar en nuestro país, al igual que en países como Argentina, Bolivia y Uruguay, tuvo como consecuencia la involución del movimiento, causado en parte por las medidas de represión, eliminación o control de los movimientos populares (OIT, 2012). Por su parte, la implementación del modelo neoliberal, la crisis económica de 1975 y luego de 1982 también influyeron en el movimiento. En este periodo, el cooperativismo inició un proceso de reformas, marcado por dos corrientes: aquellos que priorizaban su dimensión económica e incentivaron su inserción al mercado en medio de la liberalización económica, y aquellos que tenían como foco reestablecer las relaciones con movimientos cooperativos internacionales e integrarse al proceso de retorno a la democracia. (Pérez, Radrigán y Martini, 2003).
- **Etapa actual (1990-hasta la fecha):** los 34 años desde el retorno de la democracia, se han caracterizado por la autonomía del sector cooperativo y la baja prioridad impuesta por el Estado respecto al tema. Esto queda demostrado con la tramitación de la modificación de la Ley General de Cooperativas. El primer trámite constitucional ingresó al Congreso en noviembre de 1992, y recién 10 años más tarde fue promulgada (Ley N° 19.832). Esto, a pesar de que se reconocía necesario dotar al sector de un marco jurídico adecuado, ya que las normas protectoras existentes constituían un obstáculo a su plena incorporación a las relaciones económicas y a su progreso.

Dentro de los avances recientes, destaca la aprobación del Reglamento de la Ley General de Cooperativas para facilitar la aplicabilidad de las disposiciones contenidas en la ley en el año 2007. Además, actualmente se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado el Proyecto de Ley (PL) que modifica el Decreto con Fuerza de Ley (DFL) N° 5 de 2003, ingresado en noviembre del 2011.

Dentro de las falencias identificadas en el marco regulatorio destacan⁹:

- Excesiva burocratización respecto de la exigencia de un número determinado de socios para constituir cooperativas distintas a las de ahorro y crédito;
- Falta de resguardo del patrimonio de la entidad;
- Excesiva formalidad en las convocatorias a junta de socios;
- Dificultad en la toma de decisiones al interior del gobierno corporativo; y
- Problemas de interpretación en diversas disposiciones de las cooperativas de ahorro y crédito.

Tal como se expone en el Mensaje Presidencial, los cambios que se proponen a la Ley General de Cooperativas se pueden resumir en 5:

- Flexibilizar los requisitos necesarios para la constitución de las cooperativas y fortalecer su capacidad de gestión preservando su carácter participativo;
- Incentivar la eficiencia económica y la sustentabilidad financiera del sistema, otorgándole estabilidad patrimonial; e incorporando la participación de socios inversionistas;
- Actualizar y modificar el marco normativo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito;
- Mejorar las facultades otorgadas por la Ley al Departamento de Cooperativas, para sancionar adecuadamente las conductas que puedan afectar la sana administración cooperativa; y
- Corregir errores de referencia y aclarar interpretaciones equívocas que han surgido con la aplicación de la Ley General de Cooperativas.

⁹ Mensaje Presidencial N° 270-359 del Proyecto de Ley, 7 noviembre 2011.

7. Estadísticas descriptivas de las Cooperativas en Chile.

Tras haber revisado la evolución del sector cooperativo desde sus inicios hasta nuestros días, en esta sección, se muestra una caracterización de las cooperativas utilizando las estadísticas más actualizadas recopiladas a partir de los datos del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía.

Se debe recalcar que las únicas cooperativas que tienen la obligación de enviar información financiera y contable periódicamente son las cooperativas de importancia económica¹⁰, el resto no tiene obligación de hacerlo, sin embargo hay algunas que voluntariamente mandan la información. Para efectos de este capítulo, se han considerado todas las cooperativas que han enviado información financiera al Departamento de Cooperativas hasta la fecha, por lo que, los resultados pueden variar respecto a otras publicaciones que utilizan un universo distinto.

Cooperativas vigentes y activas

Según las estadísticas más actualizadas del Decoop, el directorio de cooperativas está compuesto por 5.333 organizaciones, de las cuales un 26.3% se encuentran activas y vigentes, el resto inactivas, clasificación que depende si han informado regularmente durante 5 años su situación societaria y contable o no.

Cuadro 2: Evolución Cooperativas Vigentes según estado de actividad.

(Número de cooperativas vigentes activas 2017)

Regiones	1924-1934	1935-1944	1945-1954	1955-1964	1965-1974	1975-1984	1985-1994	1995-2004	2005-2016	Total general
REGION DE TARAPACA			1	19	67	3	9	7	77	183
REGION DE ARICA Y PARINACOTA		1		7	30	5	3	2	25	73
REGION DE ANTOFAGASTA		3	4	17	64	7			5	100
REGION DE ATACAMA	1	2	4	4	26	6	2		18	63
REGION DE COQUIMBO	1	7	10	22	76	17	9	12	90	244
REGION DE VALPARAISO	1	11	28	161	350	49	29	40	81	750
REGION DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS		2	11	39	147	26	18	8	44	295
REGION DEL MAULE		9	14	64	229	33	13	7	41	410
REGION DEL BÍO BÍO	4	12	24	84	244	32	31	24	58	513
REGION DE LA ARAUCANIA	2	12	12	29	80	9	19	54	140	357
REGION DE LOS LAGOS	3	13	11	36	76	19	32	69	101	360
REGION DE LOS RÍOS			2	4	3		2	9	55	75
REGION DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO			3	3	14		1	3	42	66
REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA			5	6	22	3	4	3	19	62
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	11	27	116	360	766	160	63	70	209	1.782
Total general	23	99	245	855	2.194	369	235	308	1.005	5.333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decoop.

¹⁰ Aquellas de Ahorro y Crédito, Vivienda Abierta, con más de 50 mil UF en activos o más de 500 socios (D.F.L. N° 5, Artículo 109).

Distribución por rubro económico

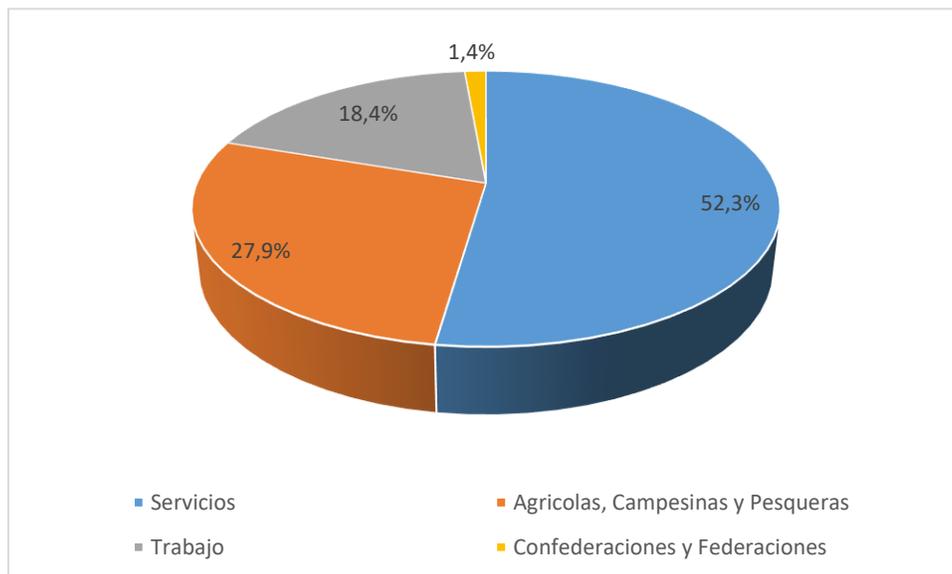
Del total de cooperativas vigentes y activas, se presenta a continuación su distribución por los principales rubros económicos, según la clasificación utilizada en nuestro país, la cual depende del objeto u objetos que pretenden desarrollar las cooperativas.

En particular, en el capítulo II del Decreto con Fuerza de Ley (D.F.L) Número 5 (2003) que fija el texto refundido, concordado y sistematizado de la Ley General de Cooperativas, se presentan las disposiciones especiales relativas a las diversas clases de cooperativas.

- **Cooperativas de trabajo:** tienen por objeto producir o transformar bienes o prestar servicios a terceros, mediante el trabajo mancomunado de sus socios y cuya retribución debe fijarse de acuerdo a la labor realizada por cada cual (D.F.L N°5, Artículo 60).
- **Cooperativas Agrícolas, Campesinas y Pesqueras:** las agrícolas y campesinas se dedican a la compraventa, distribución, producción y transformación de bienes, productos y servicios relacionados con la actividad silvoagropecuaria y agroindustrial, y actúan preferentemente en un medio rural y propenden al desarrollo social, económico y cultural de sus socios (D.F.L N°5, Artículo 65). Por otro lado, las cooperativas pesqueras son aquellas que se dedican a la producción, compra, venta, distribución, transformación de bienes, productos y servicios relacionados con la explotación de productos del mar y a las actividades que persigan el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes las desempeñan (D.F.L N°5, Artículo 68).
- **Cooperativas de Servicios:** tienen por objeto distribuir los bienes y proporcionar servicios de toda índole, preferentemente a sus socios, con el propósito de mejorar sus condiciones ambientales y económicas y de satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales o culturales (D.F.L N°5, Artículo 60). Dentro de las más comunes, destacan:
 - Escolares: se constituyen en los establecimientos de educación básica, media, especial o superior, con el objeto de propender al mejoramiento de las escuelas en las que se fundan y de la comunidad en que éstas funcionan. Entre las finalidades, estas cooperativas proporcionan útiles escolares o servicios que propendan al desarrollo cultural, social y físico de la comunidad educativa (D.F.L N°5, Artículo 69).
 - De abastecimiento y distribución de energía eléctrica y de agua potable: se constituyen con el objeto de distribuir energía eléctrica, a las cuales se aplican las normas del Decreto con fuerza de ley N°1 (1982), del Ministerio de Minería, mientras que las cooperativas de abastecimiento y distribución de agua potable se rigen por las disposiciones de las leyes especiales que regulan dicha actividad (D.F.L N°5, Artículo 72 y 73).
 - De ahorro y crédito: tienen por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios (D.F.L N°5, Artículo 86).
 - De consumo: tienen por objeto suministrar a los socios y sus familias artículos y mercaderías de uso personal o doméstico, con el objeto de mejorar sus condiciones económicas. Estas cooperativas, deben constituirse con al menos 100 socios (D.F.L N°5, Artículo 91).
 - De vivienda: tienen por objeto satisfacer las necesidades habitacionales y comunitarias de sus socios y prestar los servicios inherentes a dicho objetivo (D.F.L N°5, Artículo 74). Hay dos tipos:
 - Cooperativas cerradas: se organizan para desarrollar un proyecto habitacional.
 - Cooperativas abiertas: son de objeto único y pueden desarrollar en forma permanente, simultánea o sucesiva diferentes programas habitacionales y tener carácter nacional o bien desarrollar una acción regional.

- **Confederaciones, Federaciones e Institutos Auxiliares:** Las federaciones de cooperativas están constituidas por tres o más cooperativas, las confederaciones por tres o más federaciones y los institutos auxiliares por siete o más personas jurídicas de derecho público, cooperativas u otras personas jurídicas de derecho privado que no persiguen fines de lucro (D.F.L N°5, Artículo 101).

Con datos del Departamento de Cooperativas a Mayo del 2017 respecto a las 1.403 cooperativas vigentes y activas, se aprecia que las más comunes son las de Servicios representando el 52.3% del total, luego vienen las Agrícolas, Campesinas y Pesqueras 27.9, están las Cooperativas de Trabajo 18.4 y por ultimo, están las Confederaciones y Federaciones con un 1.4%.



Fuente: Departamento Cooperativas, Ministerio Economía, Fomento y Turismo

7.1. Presencia Regional de las organizaciones de la Economía Social

En este ítem abarcaremos la presencia regional de cada uno de los tipos de organizaciones de la Economía Social, como también se profundizará por región sobre el sector cooperativo, en base al número de cooperativas, socios y trabajadores por cada uno de los rubros que se desarrollan en cada uno de los territorios especificados.

Cuadro 3: Tabla de Cooperativas, número de socios y número de trabajadores ubicados regionalmente.

Regiones	N° de Coops.	N° de socios	N° de trabajadores
I Región de Tarapacá	48	7.054	36
II Región de Antofagasta	6	12.680	58
III Región de Atacama	16	1.172	31
IV Región de Coquimbo	79	84.790	265
V Región de Valparaíso	180	88.300	475
VI Región del Libertador Gral. Bernardo O´Higgins	94	21.734	391
VII Región del Maule	95	340.348	874
VIII Región del Biobío	131	70.256	1.171
IX Región de La Araucanía			
X Región de Los Lagos	149	31.718	1.166
XI Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	25	581	
XII Región de Magallanes y de la Antártida Chilena	14	348	16
XIII Región Metropolitana de Santiago	360	1.191.548	4.775
XIV Región de Los Ríos	37	7.091	1.016
XV Región de Arica y Parinacota	18	4.202	22
Total general	1.403	1.876.176	10.506

7.2. Empleo y Economía Social.

A pesar de que los empleos a nivel nacional que otorgan las asociaciones de la Economía Social no superan el 3% de los empleos creados en el territorio, podemos especificar cuanto es lo que aporta a nivel de empleo cada una de las organizaciones de la Economía Social. A continuación, especificaremos por tamaño de empresa, tanto a nivel regional como por rubro, la cantidad de empleos generados por cada tipo de organización u empresa de la Economía Social.

En las Cooperativas existe una relación directa entre los tamaños empresariales y la cantidad de empleos generados. Mientras más grande es la empresa cooperativa mayor es su capacidad de generar empleos para el país. La Gran Empresa Cooperativa concentra el 67,4% de los empleos generados desde el sector cooperativo. A pesar de esta gran cifra, las pequeñas empresas cooperativas son las que más generan empleos después de las grandes empresas, con un 13,4% del total de empleos generados.

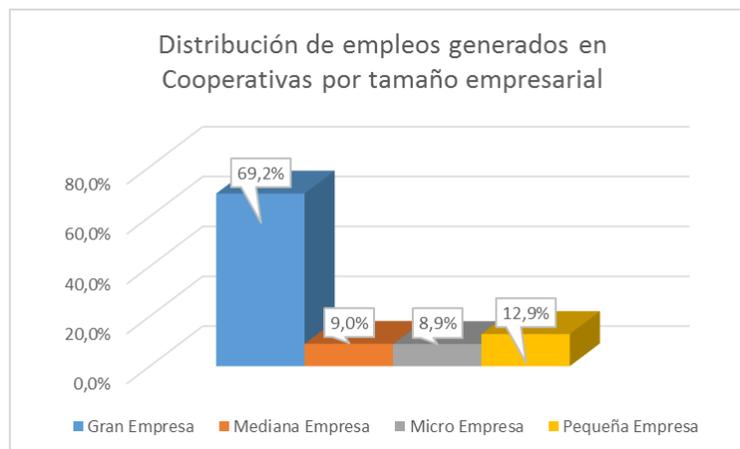
Cuadro 4: Tabla de Empleos generados en Cooperativas por Tamaño Empresarial a nivel regional.

Regiones	Gran Empresa	Mediana Empresa	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Total genera
REGION DE TARAPACA	63		13	1	77
REGION ARICA Y PARINACOTA				49	49
REGION DE ANTOFAGASTA		19	8	81	108
REGION DE ATACAMA			7		7
REGION COQUIMBO	693	160	6	46	905
REGION VALPARAISO	29	174	229	105	537
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	52		101	76	229
REGION DEL MAULE	712	9	84	279	1084
REGION DEL BIO BIO	547	35	43	150	775
REGION DE LA ARAUCANIA	59	20	23	124	226
REGION LOS LAGOS	923		21	50	994
REGION DE LOS RIOS	1636	121	19	9	1785
REGION AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO					
REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA		16	7		23
REGION METROPOLITANA	4655	663	642	775	6735
Total general	9369	1217	1203	1745	13534

La región que concentra un mayor número de empleos es la Región Metropolitana con el 55,4% de los empleos generados a nivel nacional. La segunda Región que integra un mayor número de empleos en las empresas cooperativas es la Región de los Ríos con el 10,8% de Empleos generados a nivel nacional desde las cooperativas.

Cuadro 5: Tabla de Empleos generados en Cooperativas por Tamaño Empresarial a nivel de rubros.

Rubros	Gran Empresa	Mediana Empresa	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Total general
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	1130	132	35	370	1667
PESCA			3	15	18
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS					
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	3043	2	5	10	3060
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS		19	10	9	38
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	603	100	163	387	1253
CONSTRUCCION			17	33	50
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP.					
VEH.AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	751	147	37	100	1035
HOTELES Y RESTAURANTES			7	43	50
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		53	17	113	183
INTERMEDIACION FINANCIERA	3649	391	225	119	4384
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER		48	34	232	314
ENSEÑANZA		118	59		177
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD				115	115
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	193	163	578	199	1133
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS		44	13		57
Total general	9369	1217	1203	1745	13534



El rubro que concentra mayor número de empleos es el rubro de suministros de electricidad, gas y agua, en el cual debe estimarse la existencia de las actividades económicas de Servicios, las cuales integran tanto Cooperativas de Agua Potable como también las Cooperativas Eléctricas. El segundo rubro que concentra un mayor número de empleos son las Cooperativas Agrícolas con un 17,8%. Las Cooperativas que concentran un porcentaje importante son las Cooperativas de Comercio al por mayor y menor, la que integra tanto a las Cooperativas de Producción y Trabajo, Agrícolas, Campesinas y de Consumo.

7.3. Tamaño de Cooperativas en ventas anuales por rubro

Cuadro 6: Tabla de Tamaño de Cooperativas ubicadas por rubros.

Rubros	Gran Empresa	Mediana Empresa	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Total general
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	4	6	84	22	116
PESCA			9	3	12
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS			5		5
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	5		24	1	30
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS		2	4	2	8
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	7	3	80	65	155
CONSTRUCCION			7	5	12
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP.					
VEH.AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	8	11	72	14	105
HOTELES Y RESTAURANTES			6	2	8
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		1	12	4	17
INTERMEDIACION FINANCIERA	7	5	30	12	54
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1	2	32	15	50
ENSEÑANZA		3	4	1	8
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD			3	3	6
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	1	1	51	7	60
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS			3		3
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES			1		1
Total general	33	34	427	156	650

En las Cooperativas, el rubro que concentra un mayor número de cooperativas es Suministro de Electricidad, Gas y Agua el cual concentra el 23,8% el cual está posicionado en su mayoría en las Micro y Pequeña Empresa con el 12,3% y el 10%. Al igual que el segundo rubro con mayor número de cooperativas que es el rubro de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura que concentra el 17,8% de las cooperativas y se distribuyen mayormente entre las medianas y pequeñas empresas con el 12,9% y el 3,4% de las entidades cooperativas.

Cuadro 7: Tabla de Tamaño de Cooperativas ubicadas regionalmente.

Regiones	Gran Empresa	Mediana Empresa	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Total general
REGION DE TARAPACA	1		2	1	4
REGION ARICA Y PARINACOTA			5	4	9
REGION DE ANTOFAGASTA		2	6	2	10
REGION DE ATACAMA			5		5
REGION COQUIMBO	2	4	16	10	32
REGION VALPARAISO	1	6	53	15	75
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1		27	20	48
REGION DEL MAULE	4	1	44	20	69
REGION DEL BIO BIO	6	4	34	15	59
REGION DE LA ARAUCANIA	1	6	45	12	64
REGION LOS LAGOS	2		37	9	48
REGION DE LOS RIOS	4	3	23	4	34
REGION AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO			4		4
REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA		1	5		6
REGION METROPOLITANA	11	7	121	44	183
Total general	33	34	427	156	650

La región que integra un mayor número de Cooperativas es la Región Metropolitana con el 28,2% de las entidades cooperativas, las cuales se distribuyen en el Tamaño Empresarial, mayormente, en la Micro Empresa con el 18,6% y en la Pequeña Empresa con el 6,8% de las Cooperativas. La Región de Valparaíso que concentra el 11,5% es la segunda región con mayor número de entidades cooperativas y distribuye a nivel de Tamaño Empresarial, mayormente, el 8,2% en Micro Empresas y el 2,3% en Pequeñas Empresas.

Cooperativas de Importancia Económica.

Cooperativas de Importancia Económica por rubro, región e indicadores de información contable.

Cuadro 8: Tabla de Cooperativas IE ubicadas regionalmente en porcentaje del total de Cooperativas IE como del total regional.

Región	Número	% del total de	
		Cooperativas IE	% del total de la región
Región de Tarapacá	1	1%	2%
Región de Antofagasta	3	2%	33%
Región de Atacama	0	0%	0%
Región de Coquimbo	5	3%	5%
Región de Valparaíso	16	11%	9%
Región de O'Higgins	19	13%	17%
Región del Maule	23	15%	20%
Región del Biobío	16	11%	12%
Región de la Araucanía	7	5%	4%
Región de Los Lagos	6	4%	4%
Región Metropolitana	47	32%	11%
Región de Los Ríos	5	3%	10%
Región de Arica y Parícuta	1	1%	5%
Total general	149	100%	9%

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes de registro DAES.

La mayor presencia regional de Cooperativas de Importancia Económica se concentra en la Región Metropolitana (31,5%), Región del Maule (15,4%) y O'Higgins (12,8%).

Las Cooperativas de Importancia Económica en Antofagasta concentran casi un tercio (33,3%) de la totalidad de Cooperativas vigentes y activas en la región. En segundo lugar, la Región del Maule concentra el 19,8% de Cooperativas de Importancia Económica respecto a la totalidad de Cooperativas existentes en la región.

Cuadro 9: Tabla de Cooperativas IE ubicadas por rubro en porcentaje del total de Cooperativas IE como del total regional.

Rubro	Número	% del total de Cooperativas IE	% del total de Cooperativas del rubro
Agrícola	0	9%	13%
Agua Potable	61	41%	39%
Ahorro y Crédito	37	25%	100%
Campesinas	2	1%	3%
Consumo	3	2%	30%
Eléctrica	12	8%	57%
Servicios	17	11%	10%
Vivienda Abierta	4	3%	100%
Total general	149	100%	16%

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes de registro DAES.

El mayor porcentaje de Cooperativas de Importancia Económica se encuentra en el rubro Agua Potable concentrando el 40,9%, en segundo lugar, las de Ahorro y Crédito con el 24,8% y, en tercer lugar, el rubro Servicios con 11,4%. El rubro que se caracteriza por ser en su mayoría de Importancia Económica es el de Ahorro y Crédito concentrando el 100% que es la totalidad de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Cuadro 10: Tabla de información contable distribuida por rubros.

Rubro	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/Pérdida
Agrícola	621881	185224	436644	82524
Agua Potable	37560	14220	23340	576
Ahorro y Crédito	152000	93060	59184	-432
Campesinas	8182	5842	2340	64
Consumo	63168	20128	43040	716
Eléctrica	232572	46728	185844	5184
Servicios	36442	17290	19152	-133
Vivienda Abierta	115788	61836	53952	16
Total general	1267593	444328	823496	88515

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes de registro DAES.

Respecto a la información incluida en el cuadro 10:

1. En lo que refiere a los activos del ejercicio tenemos un alza respecto al 2014 (MM\$ 1.064.552) de un 4% en 2015 (MM\$ 1.267.593).
2. Respecto al Patrimonio existe un alza de un 10,1% respecto al 2014 (MM\$ 728.638) en donde se presenta un Patrimonio total de MM\$ 823.496.
3. El rubro que presenta un mayor aporte al Patrimonio total de las Cooperativas es el rubro Agrícola que con MM\$ 436.644 aporta el 53% de los MM\$ 823.496.
4. El rubro que presenta mayor cantidad de activos sobre su ejercicio es el rubro Agrícola con el 49% y en segundo lugar el rubro Eléctrico con el 18,4%.

Cuadro 11: Tabla de información contable de las principales Cooperativas de Chile.

Cooperativas	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/Pérdida
COLUN	311739	39281	272458	51721
CAPEL	108168	58642	49526	31010
CONAVICOOP	87598	48234	39364	17
COOPRINSEM	67930	40867	27063	845
COPELEC	65869	12609	53260	1601
COOPERCARAB	58925	18769	40156	650
FINANCOOP	46208	41971	4237	-1495
CALS	44692	23714	20978	2518
BIOLECHE	35890	45305	-9415	-5020
ELECTROCOOP	32535	13953	57344	2216
Total	859554	304583	554971	84063

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes de registro DAES.

En relación a las principales Cooperativas del país podemos decir:

1. Estas Cooperativas representan el 67,4% de los activos en ejercicio de la totalidad de Cooperativas de Importancia Económica.
2. Las principales Cooperativas concentran el 67% del patrimonio total de las Cooperativas de Importancia Económica.
3. COLUN es la Cooperativa que presenta un mayor aporte a los activos del ejercicio y al patrimonio total de las Cooperativas principales de nuestro país, alcanzando respectivamente el 36,3% y el 49,1%.

Cuadro 12: Tabla de información contable de Cooperativas supervisadas por SBIF y DAES.

Indicadores Financieros	Cooperativas SBIF		Cooperativas DAES		Totales
		%		%	
Activos	1617370	0,653	859554	0,347	2476924
Pasivos	1125963	0,717	444328	0,283	1570291
Patrimonio	491407	0,4696	554971	0,5304	1046378
Ventas/Facturación	1418586	0,923	118791	0,0773	1537377

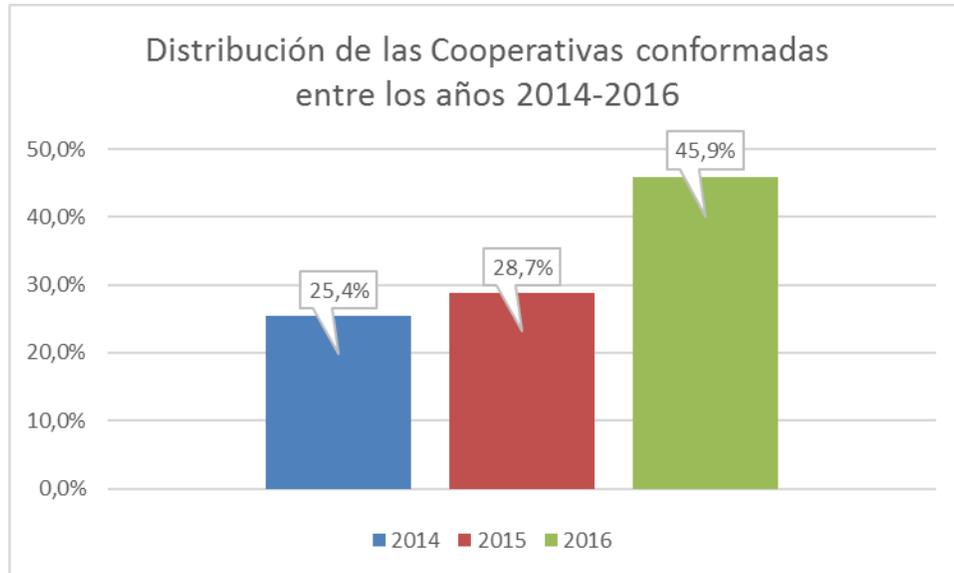
Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes de registro DAES y fuentes de información contable de SBIF.

En relación a la tabla de información contable de Cooperativas supervisadas por SBIF y DAES podemos concluir que:

1. Casi la totalidad de ventas hechas por Cooperativas son producidas por las Cooperativas supervisadas por SBIF (92,3%).
2. Las Cooperativas supervisadas por DAES presentan un mayor Patrimonio (53,04%) en ejercicio respecto a las Cooperativas supervisadas por SBIF (46,96%).
3. Respecto a los activos y pasivos en ejercicio, las Cooperativas SBIF superan en cantidad a las Cooperativas DAES con el 65,3% y el 71,7% respectivamente.

8. Daes y su impacto en el mundo Cooperativo.

Cuadro 13: Distribución de las cooperativas conformadas entre los años 2014 a 2016.



En los últimos tres años desde que existe el Fomento a la conformación de Cooperativas, la hegemonía de conformación es llevada a cabo por el rubro de Producción y Trabajo, las cuales han sido prioridad para su establecimiento por las condiciones sobre las cuales se establece una relación entre el trabajo y la organización sostenible para él mismo. Como formas de autoempleo este tipo de cooperativas ha tenido una buena recepción por lo menos en los últimos tres años. Las cooperativas que le siguen son las cooperativas de vivienda las cuales históricamente han sido parte de la mayoría de cooperativas conformadas teniendo su peak de establecimiento en la década de los 60, cuando es el mayor auge del movimiento cooperativo.